2006 NOV 27 AM 9: 40

EXP. # 1047-17

RECIBIGO

Guayaquil, 20 de noviembre del 2006

SEÑOR:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.-Ciudod.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente escrito; y, en sujeción a la ley de compañías vigente de acuerdo a lo estipulado en el art. 189 del cuerpo de leyes citado; se ha inscrito en la presente fecha la transferencia de las acciones en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía; actuando como cedente el señor ING. PEDRO FREDDY BERMEO PERASSO; el cual ha CEDIDO un total de 476.272 ACCIONES, ordinarias y nominativas de el valor de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, a favor de la señora LILIANA I. MARIN FARAH. Particular que se pone en conocimiento de dicha institución para lo fines pertinentes.

Atentamente,

ALVARO GAMIO BOISTER GERENTE GENERAL

CENTRO ACERO S.A.

orden 23.